ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número __01__	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0074 - 2025	
Nombre completo del contratista: William Darío Perea Murillo	
Documento de identificación: 1.130.591.979	
Nombre del supervisor: Víctor Alfonso Barrera Miranda	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 17/ene/2025	Fecha terminación 27/jun/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE ($ 32.670.000)	
Adición: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 32.670.000	$ 5.445.000	$ 0	$ 27.225.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 83117706 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1173624285 Operador: miplanilla compensar Fecha de Pago: 07/ene/2025 Periodo de pago de la seguridad social: diciembre 2024

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Certifico que el contratista WILLIAM DARIO PEREA MURILLO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.130.591.979 cumplió con el objeto del contrato No. 4134.010.26.1.0074-2025, en el periodo correspondiente a la CUOTA UNO, para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. Interactuar de manera permanente con los equipos que hacen parte de DATIC para planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que beneficien el fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG.

 - Apoyo a la Unidad de Apoyo, Subdirección de Innovación Digital y Subdirección de Tecnología Digital en el seguimiento de los compromisos de gestión y la entrega de las evaluaciones. Asimismo, participó en la revisión de entregables, verificando su alineación con los objetivos estratégicos de la institución y los estándares de calidad establecidos. Se proporcionaron recomendaciones para optimizar la implementación de soluciones innovadoras, asegurando que estas respondieran efectivamente a las necesidades operativas y contribuyeron a la transformación digital de la organización.

 - Apoyo la revisión de la validación del mapa de aseguramiento y notifico al organismo de control interno dando cumplimiento al lineamiento del oficio número de Radicado 202541230100000394, Asunto: Solicitud de Validación Mapa de Aseguramiento.

 - Apoyo la revisión del Plan de Trabajo del Equipo de Calidad acordando las actividades y los responsables por cada una de ellas para ajustar estrategias y resolver posibles desviaciones.

Mirar enlace de evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1iDlXTKf8OFI_co6HaS2zihJ37z2j7quE?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Realizar apoyo a la atención y desarrollo de auditorías de acuerdo a los planes establecidos por los diferentes entes de control, así como en la formulación, implementación y seguimiento oportuno de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas.

 - Asistió a la Convocatoria de seguimiento sobre el cumplimiento de las necesidades y expectativas de los sujetos de control, así como evaluar su satisfacción respecto a la entrega de productos y servicios, corte al 31 de diciembre de 2024 por parte de la contraloría general.

Mirar enlace de evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1tIeppca1NvAlFpymIQkyV0AGVN2eLLbc?usp=drive_link

3. Realizar el apoyo a la documentación de los procesos asignados, identificando los puntos de control, riesgos, indicadores y políticas operativas, realizar el respectivo seguimiento articulando la consolidación con las herramientas de control en relación con los INDICADORES Y POLÍTICA OPERATIVA, asegurando el envío de la documentación al DADII a través de la plataforma de DARUMA garantizando su validación e incorporación en el MOP de la Entidad.

 - Apoyo en el seguimiento para la entrega del cuarto trimestre de la vigencia 2024 de las herramientas de control que son reportadas en el mes de enero, con el fin de garantizar la precisión y la integridad de la información entregada. Este seguimiento incluyó la revisión detallada de los datos registrados en cada herramienta, verificando su alineación con los indicadores de desempeño establecidos por la entidad. Se identificaron posibles inconsistencias y se propusieron ajustes para asegurar que los reportes reflejaran de manera fiel el cumplimiento de los objetivos operativos y estratégicos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Brindo apoyo con el cargue de los riesgos en la plataforma DARUMA para dar cumplimiento a los lineamientos del organismo DADII, con los respectivos link de evidencias.

- Apoyo con el cargue y actualización de los reportes de los indicadores de Gestión del proceso de Administración de las TIC en la plataforma DARUMA para dar cumplimiento a los lineamientos del organismo DADII.
- Apoyo al subdirector de Tecnología Digital con la revisión del procedimiento GUÍA DE ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIOS Código MAGT04.04.02.P002.G001 Versión 2 en la Plataforma DARUMA en el flujo de aprobación, para el alistamiento de auditorías.

Mirar enlace de evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1m-Hm8JwWgQmHTexE6zG4xd6ZGQTw16fe?usp=drive_link

4. Realizar apoyo en el diligenciamiento del Autodiagnóstico y en el Formulario FURAG sobre las políticas asignadas, asegurando la entrega de información por cada uno de los responsables, conforme a los criterios de evaluación asignados.

 - No fue requerida en este periodo.

5. Garantizar el apoyo en las actividades relacionadas con la certificación bajo la norma ISO 9001:2015 de los procesos o líneas de servicio postuladas por DATIC.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Apoyo con la actualización del contexto político y normativo en el sector de tecnologías que pueden afectar el cumplimiento del proceso. Acta número 4134.010.14.12.1

Mirar enlace de evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/10q47FFz49QGgw76vKRidJBp-cc2y_p9C?usp=drive_link

6. Aportar la certificación o constancia que demuestre su asistencia a los cursos que programen otras entidades del nivel nacional o la entidad para prestadores de servicios, (MIPG, Gestión Documental, Gobierno Digital) entre otros.

 - Asistió a la jornada de capacitación fase de evaluación de los acuerdos de gestión - vigencia 2024

Mirar el link de evidencias:

https://drive.google.com/drive/folders/1yMk_qOQz8l6op6k7OLclPlhxNjDzgx2S?usp=drive_link

7. Realizar la revisión, seguimiento y actualización el estado de las diferentes auditorías de los entes de control, así como el control del estado de las acciones suscritas en los planes de mejoramiento y generar alertas tempranas

 - Participó de la primera reunión del equipo de calidad para formular plan de trabajo y el seguimiento a las actividades, acta 4134.010.14.12.2.

Mirar el enlace de evidencias:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://drive.google.com/drive/folders/10OKRM17w9iW0yNFpIgILGvGsmdHN0R8u?usp=drive_link

8. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

- No fue requerida en este periodo.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



Víctor Alfonso Barrera Miranda / Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali D.E, 30 de enero del 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.